REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

ACTA ORDINARIA No. 17-2009

Acta de la sesión ordinaria número diecisiete, dos mil nueve, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes 13 de abril de 2009, en el edificio Rofas, a las 5.00 pm.

Asistentes: Leonardo Garnier Rímolo, quien preside, Vidal Quirós Berrocal, Fernando López Contreras, Ricardo Ramírez Gättgens y Geovanny Zúñiga Valverde, Propietarios, Yolanda Rojas Rodríguez, Elibeth Venegas Villalobos, Pedro Ureña Araya y Luis Gerardo Leiva Arrieta, suplentes y Giselle Cruz, Secretaria General.

Ausente con justificación: Leda Badilla Chavarría y Guillermo Vargas Salazar

AGENDA No. 17-2009
SESION ORDINARIA
FECHA: 13 DE ABRIL 5.00 P. M

1.- Aprobación de la agenda del día.

2.- Aprobación del acta No. 15-09

3.- Dictamen de Comisiones

4.- Presentación de avance de informe de investigación: "Programa de Nuevas Oportunidades", a cargo de la señora Flory Corrales, Asesora, Consejo Superior de Educación.

5.- Asuntos Varios.

6.- Trabajo de Comisiones

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ARTICULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda a desarrollar el día de hoy lunes 13 de abril de 2009.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 01-17-09

- **Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 13 de abril de 2009.**

ARTICULO 2

Aprobación del acta No. 15-09

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta No. 15-09.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 02-17-09

- **Aprobar el acta de la sesión No. 15- 09 celebrada el día 30 de marzo de 2009, con las observaciones de los señores Miembros.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ARTICULO 3

Dictamen de Comisiones

No se presentan dictámenes de comisión.

ARTICULO 4

Presentación de avance de informe de investigación: "Programa de Nuevas Oportunidades", a cargo de la señora Flory Corrales, Asesora, Consejo Superior de Educación.

Una vez presentada la exposición por parte de la señora Flory Corrales, acerca del Programa de Nuevas Oportunidades", la señora Yolanda Rojas manifestó el agradecimiento a la señora Corrales, el trabajo de tanto detalle y cuidado que ha realizado y a la secretaría del Consejo que nos está proveyendo de este tipo de investigaciones como un elemento muy importante para la toma de decisiones que anteriormente no hemos tenido. Yo realmente les agradezco mucho, pues es algo que los Miembros del Consejo de alguna manera hemos venido añorando, tener más elementos de juicio para tomar decisiones y no solamente el análisis que realizamos en las sesiones.

En relación con el programa en realidad y disculpen que sea tan franca, después de escuchar todo lo que hay que hacer y cambiar, lo único que se me ocurrió fue pensar en comenzar de nuevo. Realmente, comprendo enormemente que el MEP tiene que responder a los distintos sectores de población que necesitan del apoyo del MEP para seguir estudiando y que aunque sea un 0.005% el que se gradúa el final, tuvieron una oportunidad, no fue que se les cerró las puertas, por supuesto que uno quisiera que fuera una mejor oportunidad. Lo que me preocupa es ver la dispersión de pequeños esfuerzos y oportunidades, más o menos un comentario parecido hice cuando se presentó la propuesta de liceos rurales y tenemos una dispersión tan grande que yo me pregunto si una concentración de esfuerzos de los programas que de alguna manera comparten objetivos, porque muchos de estos comparten objetivos, que todos están llenos de problemas, yo realmente me asusto de las conclusiones y recomendaciones de todo lo que habría que hacer para enderezar esto, que sinceramente creo que en algún momento hablamos de analizar las opciones que se ofrecen en la educación secundaria, si no seria una mejor opción que tratar de arreglar y ponerles curitas a todos estos a ver qué se puede arreglar , ver el conjunto y ver si se puede establecer una sola

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

opción a la que se le dé todo el apoyo y todo el aporte y donde los problemas se vean minimizados, porque no le veo una salida clara a tantas cosas que hay que hacer para enderezar algunas de las situaciones mencionadas.

Comencemos por los libros, los libros ni siquiera fueron creados para esto, fueron creados por el ICER para su propio programa, no tenemos ni derecho a criticarlos, el MEP los está usando porque quiere, de manera que esos libros son del ICER y no es adaptación de Guatemala, esos libros fueron escritos en Costa Rica y en Guatemala es donde se están adaptando. Yo conozco lo suficiente del programa como para saber que los libros se escribieron por autores costarricenses, entonces, los profesores tampoco fueron preparados, si una de las opciones por ejemplo que me parece más acertada fue el CONED, porque no alrededor del CONED fortalecerlo y que absorba a esta población o si no fuera el CONED, entonces decidir cuál, realmente me deja sin opciones, sin saber que hacer. Hay que recurrir al Servicio Civil, al INA, al departamento de Recursos Humanos, prácticamente es a todo el mundo para que enderece cosas, para que el programa funcione mejor. Me deja un mal sabor, no saber por dónde, o querer encontrar un camino y no lo encuentro dentro de lo que se ha presentado.

El señor Luis Gerardo Leiva manifestó que habló con la señora Karol González, coordinadora del Programa de Nuevas Oportunidades en el Liceo Vicente Lachner, me indicó que se gradúan de III ciclo del programa y que me invitaba para que estuviese ahí y me habló de una cantidad muy aceptable de jóvenes. Cuando se inicia ahí las lecciones después de las 5.20 pm., tres días a la semana en el Vicente Lachner y veo a 300 estudiantes que tiene el programa. El panorama es muy negativo de acuerdo a la exposición de la señora Flory Corrales, sin embargo, me preguntaba a través de la exposición, ¿dónde está lo bueno? He estado sacando una conclusión, si se han mantenido, si hay 15 estudiantes que están perseverando el estudio a nivel nacional que dicho sea de paso, por ahí se escuchó una frase donde dice que fueron excluidos. El sistema formal no excluye a esos estudiantes, hacemos un esfuerzo para que los jóvenes permanezcan, diferentes circunstancias hacen que deserten y tiene, ese pero que se cumple con el requisito de esperar el año para ingresar al programa. Me declaro defensor del programa y lo considero bueno, considero que se ha mantenido a través del tiempo. Yo decía ¿cuál es la tarea que le corresponde al CSE?, valorar lo de los rubros, ver que se puede hacer con el comité de evaluación, ver que podemos hacer con los programas de estudio, pero aquí yo siento señor Ministro y compañeros que el asunto es meramente administrativo. Yo no tengo que ver nada con el Programa de Nuevas Oportunidades en el Vicente Lachner porque no coordino ese programa, sin embargo, a mi me llegan los cuadros de personal para que los firme y no le aceptan a la coordinadora del programa, si no van firmados por el

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

director del centro educativo, donde funciona el programa de Nuevas Oportunidades y así también con el presupuesto, entonces esas cosas son las que hay que corregir. Yo siento que si se tiene clara consciencia de la responsabilidad que tiene como coordinador del programa, asesor supervisor, asesor específico y el asesor de adultos, Nuevas Oportunidades jamás se pueden considerar, como una crónica de una muerte anunciada o mucho menos que haya que meterle el bisturí y decirle esto no sirve y hagamos otro. Yo lo que considero y sigo insistiendo es en que el programa es bueno, que se ha mantenido a través del tiempo y ha enfrentado las peripecias que ha tenido y ahí está, lo que hay que hacer es reorientarlo desde el punto de vista administrativo y capacitar a los docentes que tengan conocimiento del programa.

El señor Fernando López manifestó que honestamente y con excepción de lo que se mencionó de Poás de Alajuela, no puedo darme por aludido. El estudio arroja situaciones muy preocupantes. Digo que no me puedo dar por aludido y siento que eso mucho de lo que se menciona no esta pasando en Alajuela. Si me preocupa tal vez cuando a veces se quiere generalizar un poco la situación, o sea son 30 o no se cuantas son las sedes a nivel regional, en Alajuela hay ocho podemos decir que un poco menos del 10% y si se que el programa tiene debilidades fuertes, el tema de las lecciones que no son suficientes, el tema del orientador, incluso estuvimos hablando con el señor Guillermo Vargas que porque no proponerle a la Administración en su momento que se valore la cantidad de muchachos que tiene cada sede para nombrar un orientador.

Hace poco cuando se hacía una presentación de otro trabajo, llegamos a la conclusión que obviamente el buen funcionamiento del programa va a depender de la persona que esta como coordinador, si el coordinador es una persona productiva, que junto con el asistente porque también se le nombra un asistente, o sea el coordinador no está solo, organizan todo lo demás que recibe apoyo del supervisor, por eso yo digo me causa esa situación porque yo puedo dar fe de que en el caso de los supervisores que trabajan conmigo, están comprometidos y el año pasado tuvimos un problema casualmente con el de Poás, porque ese programa funciona en un IPEC, entregué un oficio a la Viceministra Académica, donde le pido que el programa lo quitemos de ahí. Hay cosas que hay que poner en orden, que son administrativas y si la administración no actúa obviamente se van a encontrar eso y obviamente muchas más cosas de las que no nos dijo, esa es la realidad. No hay compromiso de parte del asesor supervisor, posiblemente en algunos casos no hay ese compromiso, pero también depende de cómo se están exigiendo los resultados y el seguimiento del programa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Le solicito a la señora Flory Corrales dame el nombre del coordinador zonal, del programa de educación abierta, porque no hay coordinador zonal en el programa de Nuevas Oportunidades, que yo conozca. Está el asesor regional de Adultos, después de allí para el programa de Nuevas Oportunidades no hay coordinador zonal, si hay un coordinador zonal, pero es el que ve la parte de educación abierta, lo que es I y II ciclo, III ciclo y educación diversificada pero en abierta. Lo que hemos hecho es que recargamos en el coordinador zonal se nos presenta otro problema e igual que lo vimos en telesecundaria, cuando la señora Flory Corrales menciona que en el 2004 se le pasa eso a las regiones, no se hizo una inducción, teníamos un coordinador regional arriba haciendo no se que y después había un coordinador regional que nunca estaba en las regiones y la Contraloría indica que los funcionarios deberían estar en las regiones. El supervisor nunca vio nada por donde surgió la sede en su momento cuando se abrió, fue algo así. Esto a nivel de supervisión y mucho más a nivel de las regiones, los asesores específicos no conocían el programa, como van acompañar algo que no conocen y ahí creo que la señora Flory Corrales en el estudio deja totalmente al desnudo muchas de las debilidades que tiene el programa.

En cuanto a la capacitación, es el mismo asunto y lo que la señora menciona que se ve como una educación de segunda es cierto, acaban de salir los nombramientos de los profesores, es increíble, los cuadros se trajeron el año pasado, se entregó todo, no se dónde es que se pierden y hubo que traerlos este año y hasta hace poco salieron los nombramientos y algo que no se mencionó, corremos el riesgo de que a quienes estamos ahí en esos puestos nos abran expediente disciplinario por un funcionario de hecho, porque el servicio hay que darlo, pero hasta hace poco salieron los nombramientos, entonces hay que dar un servicio a muchos estudiantes, yo tengo sedes que superan los 300 estudiantes, la Escuela Holanda tiene más de 400 y tiene normativa propia, pero resulta que los nombramientos salieron antes de Semana Santa, ¿cómo atendemos un programa que tiene sus bondades, que tiene muchas debilidades y que es una urgencia para una población que reclama como dice su nombre una nueva oportunidad?

Creo que no se trata tampoco de pensar en rehacer de nuevo todo, me parece que se podría revisar el documento original, el estudio que presenta la Secretaría y proponer los cambios, habrán cosas que son muy profundas, por ejemplo los libros, demandar más tiempo y más recursos, un orientador, el comité de apoyo, la Ley 7600 esta vigente, hay cosas que se pueden revisar, se pueden corregir, replantear si es el caso y darle seguimiento.

Es muy valioso el estudio, quiero agradecerle mucho la presentación y que ojala el Consejo tenga la sabiduría y sapiencia par poder tomar una decisión buena acorde con la necesidad que tienen estos jóvenes de estudiar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

La señora Flory Corrales manifestó, con relación a lo expresado por el señor Fernando López, tiene él razón, el coordinador zonal que se le depositan las funciones también del programa de Nuevas Oportunidades, pero nadie lo conoce en las sedes.

El señor Geovanny Zúñiga manifestó el agradecimiento a la señora Flory Corrales y a la Secretaría. Me queda claro que es una investigación cualitativa, sin embargo para efectos de datos en el caso de las estadísticas, nosotros no tenemos en estos momentos una información que diga tantos estudiantes matricularon en el año 2003, en qué momento o en que año, cuántos estudiantes de esos se graduaron, ¿cuál fue la inversión que hizo el MEP por estudiante?

Contesta la señora Flory Corrales que esa información no es posible, ni a nivel nacional.

Prosigue el señor Zúñiga y manifestó que también le llamó la atención las fechas, el momento en que concluyen los estudios en el programa y el momento que realizan las pruebas y obtienen los resultados, porque este año vivimos la experiencia, un estudiante en un colegio científico no puede por una razón especial, se pasa al Programa de Nuevas Oportunidades, con nota excelente para la UCR y Tecnológico y tuvimos que hablar con Control de Calidad porque el tenía que presentar a la UCR en enero y Control de Calidad daba el resultado hasta mediados de enero, entonces ese desfase en fechas perjudica y la señora Flory Corrales en fechas lo hace muy evidente y como decía el señor Fernando López, son aspectos que si se pueden mejorar.

La señora Flory Corrales manifestó que en la parte de evaluación hay un problema medular, porque un estudiante que se gradúa y sale de Nuevas Oportunidades no tiene chance de ir a la universidad, porque el calendario no le permite hacer las pruebas porque hay un descontrol entre el horario establecido para realizar las pruebas y las fechas para el ingreso a la universidad, hay jóvenes que logran pero con un esfuerzo personal llegar a alcanzar sus metas, pero son los mínimos.

La señora Yolanda Rojas manifestó que con lo que acaba de mencionar la señora Flory Corrales, sinceramente veo que no solo son problemas administrativos, son problemas de aprendizaje, de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Si hablamos de los libros y de los contenidos y que los profesores no tienen la capacitación, son problemas de aprendizaje y ahora hay otro elemento que me preocupa mucho más, si quitamos las pruebas y se los hicimos más fácil, entonces que, antes con pruebas no podían, ahora sin pruebas si pueden, o sea, hay algo que tiene que ver con la calidad del a

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

educación en estas opciones que no es administrativo es de calidad de la educación, creo que verlo solo como administrativo no resuelve el problema, el problema principal para mí es el problema de la calidad de la educación en esas opciones educativas.

Manifestó la señora Flory Corrales que ella insiste en los libros del ICER, contienen programas para usarlos y los pueden bajar los facilitadotes de educación abierta en la página Web maestro en casa.com. Y un estudiante en cualquier café Internet, lo baja y escucha semana uno, semana dos es un complemento y como un docente, en el proceso acompañando a las palabras de la señora Yolanda Rojas, como un docente puede usar esto si ni siquiera le permiten usar la radiograbadora de las instituciones diurnas y cómo un docente usando ese libro va a dinamizar un poco más el proceso si ni siquiera tiene un laboratorio de cómputo donde los estudiantes puedan bajar los programas y abrirlos y escucharlos. Yo tuve que andar en las aulas, hablando de esto a los docentes que desconocen este material y hablando de la página Web y enseñando a coordinadores a usar la página Web.

El señor Luis Gerardo Leiva manifestó que hay que recordar que el programa inicia a las 5.00 p., .m no hay código, no hay presupuesto para pagar una profesora de Informática que atienda en el laboratorio de informática, tampoco presupuesto para una bibliotecóloga después de las 5 p m., a quien se le puede dar por ejemplo un laboratorio de Informática con las medidas tan estrictas que ponen la Fundación Omar Dengo si no hay quien atienda ese laboratorio.

El señor Pedro Ureña manifestó que dentro de la participación de la buena investigación de la señora Flory Corrales, me parece muy objetiva y decía que nada en educación tiene una única causa. Me parece que un elemento importante que ya comienza a destacar dentro del documento y como este centro de acción comienza a operar en todos los niveles de la gestión educativa, me parece muy importante.

Quería plantearle una interrogante a la señora Flory Corrales, en realidad la investigación nos debe poner a pensar y no tuve la oportunidad de consultar cuál fue el nivel de participación de la región en la investigación misma, si hubo participación de alguno de los centros donde se imparte el centro de Nuevas Oportunidades Educativas de Jóvenes, pero el señor Guillermo Vargas como gestor de este programa siendo mi persona supervisor del circuito primero de San Ramón, seleccionó precisamente la Escuela Jorge Washington a nivel del país como tipo de institución pionera ejemplo en el Programa de Nuevas Oportunidades Educativas. Nosotros lejos de desmejorar en el proceso hemos tratado de avanzar, yo pienso que no solo es la Dirección

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Auditoría Interna M.E.P.

Regional de Enseñanza de Alajuela, si lo iba a señalar con mucha exactitud, porque si hay algo de lo cual me he preocupado, y me he ocupado ha sido de la educación nocturna, no podemos definirlo como un asunto de índole administrativo porque trasciende a lo técnico pedagógico, pero en el área administrativa, necesariamente hay que comenzar por señalar dentro de esta serie de diferentes causas que inciden en el proceso, el hecho de que la jornada de tal educación nocturna siempre se traslade de las 5.-30 o 6 de la tarde en adelante y el ejercicio de la parte docente y administrativa limita a que el asesor supervisor tienen una jornada de ocho de la mañana a 4.30 de la tarde. Posterior a esas horas de 4.30 de la tarde los que continúan su gestión hasta las diez de la noche con los colegios nocturnos, con educación abierta, III ciclo, nuevas oportunidades, es porque están realmente involucrados de verdad en el proceso. Cuando vine a observar un cambio sustantivo en los últimos años en la región, cuando llegó la asesora de educación de adultos y nos dijo, mi jornada debe estar desde las 4 hasta la 10 de la noche permanentemente y de lunes a viernes, y así lo está haciendo y es muy favorable, las coordinaciones zonales, las coordinaciones de sedes, los diferentes coordinadores de programas. Señor Ministro, ha debilidad en la instancia regional que hay que fortalecerme la podemos mejorar, claro que la hay, pero también en el nivel central encontramos una serie de deficiencias, son deficiencias que tiene el sistema y hay que señalarlas por su nombre, porque por ejemplo, un asesor supervisor le pagaban zona de mayor riesgo y después se lo quitaron, de diez mil colones al salario base, zona de menor desarrollo y sin ningún programa de educación nocturna, ¿qué significa? Que uno comienza a ver las deficiencias en el sistema y tiene que ver esto como un asunto multifactorial de una serie de factores que se congregan y yo si pienso como doña Yolanda Rojas lo señalaba, debería realizarse un estudio muy integral de toda la educación nocturna y ver cuáles son los programas que de una u otra manera se pudieran ver de una manera más integral. Mientras escuchaba la exposición, Nuevas Oportunidades Educativas para Jóvenes, III ciclo a Distancia, IPEC, CIDNEA y toda esa serie de estructuración educativa y leyéndola con detenimiento, uno llega a pensar que se podría globalizar una estructura, algo como más compacto donde podamos visualizar y me parece como que es un desagregado de programas y ver cuáles son las naturaleza de todos ellos, que hay entre los mismos ¿ cuales elementos tienen en común y como podríamos funcionar en términos de algo más compacto en el proceso.

La señora Elibeth Venegas manifestó que ha tenido la oportunidad de estar en graduaciones en la región de Guápiles y no quería dejar pasar sin comentar esto. Un estudiante con lágrimas en los ojos le dijo a una profesora que estaba a la par, "· profesora si no hubiera sido por usted, yo no estuviera aquí", porque usted me fue a buscar y me invito a participar en este programa. Entonces, si hay muchas debilidades pero no deja de ser y a pesar de las debilidades una

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

gran oportunidad.- En la región de Guápiles hemos tenido que hacer algunas modificaciones, cambios en la coordinación, insisto, el recurso humano, si hay personal comprometido y siempre va a ver calidad, hemos hecho algunos cambios y sobre todo en el plan regional nuestro está una de las prioridades, visitar los programas nocturnos que consideramos hay muchas debilidades. Ha sido un esfuerzo importante del Consejo, de la Administración, retomar estos temas tan importantes, que bueno y es bueno decir que el señor Ministro y el Consejo se preocupan por asuntos sustanciales de la educación.

El señor Ministro manifestó que con el estudio se podría pensar que era un programa muy importante pero al mismo tiempo no. Más que una síntesis, se iba describiendo todas las cosas que se encontraban. En las soluciones igual hay unas cosas en las que uno dice estos son más o menos fáciles de hacer, por ejemplo calzar los calendarios de pruebas, pero otras son imposibles.

Aquí la parte difícil es en efecto como ver los IPEC, Nuevas Oportunidades, CINDEAS, todas estas oportunidades alternativas, porque la sensación que tengo es que hay dos cosas distintas que algunos países con mucho más plata han podido solucionar pero es muy difícil. Uno, es el esfuerzo de que no se no salgan los estudiantes de la educación formal, ojala diurna en la medida que no tengan problemas que los obliga a estudiar de noche, pero lo ideal sería que todos tuvieran horario ampliado, diurno, no tengan que trabajar, eso es lo que uno querría. Ahí uno encuentra una serie de problemas y entonces tenemos una serie de opciones razonables dentro de la educación y después hay jóvenes que uno dice a estos no los vamos a recuperar para esa educación que de verdad educa en lo que es currículo nacional básico, y entonces estos están fuera, dado que no los puedo tener realmente adentro, vamos a tener algunas opciones y alguien aquí habló de una educación de segunda y entonces bueno démosles un barniz educativo, pero yo siento que aquí siempre nos hacemos trampa o que en realidad le hacemos trampa a los estudiantes, que es igual que pasa con algunas adecuaciones curriculares, hagámosle creer que esto es como si estuvieran en el colegio, y claro, entonces reciben y tienen libros etc. y cuando llegan a las pruebas de noveno, reprueban y ahora quitamos las prueba de noveno entonces no reprueban en noveno año, pero cuando llegan a bachillerato ustedes vieron las estadísticas, alguien decía por lo menos esta es una puerta y yo pensé es una puerta o es un callejón sin salida, que los entretiene durante un número de años, es cierto que unos pocos lo logran, pero perdonen esos pocos lo habrían logrado igual en educación abierta. Entonces creo que la pregunta que vamos a tener que hacernos y esto no es algo que se resuelva de la noche a la mañana, creo que es algo que hay que pensarlo muy bien, ¿qué hacemos con esa parte de la juventud que no vamos a poder realmente educar, como Dios manda? Cuando estuve en Finlandia una de las cosas extrañas que vi fue un centro

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

educativo para desertores y uno cree que en Finlandia no hay desertores, pero si los hay, y entonces era una cosa de talleres donde se cosía, se pintaba, hacer oficios, de ahí no van a la universidad, se les estaba abriendo una opción laboral y además muy importante en esa edad, que es una opción para terminar de formarse como personas, de socializar, de relacionarse con los demás, de madurar, que es el riesgo cuando los dejamos sueltos, pero no los estaban engañando. El problema es que decir eso es muy duro, siempre tratamos de decir todas las opciones son iguales, y no son iguales, nosotros sabemos que no son iguales, lo que decía la señora Flory Corrales cuando decía que el problema es que no capacitan para las pruebas, no, no es que no capaciten para las pruebas, es que no capacitan, el problema no está en la prueba, el problema están en que después de cuatro o cinco años de estar ahí el muchacho llega un punto y uno dice, bueno ¿ qué aprendió? ¿Cuánto aprendió?, esta bien lo entretuvimos en la noche durante una serie de años y que, las pruebas lo único que hacen es evidenciar vacíos en la formación de esos muchachos.

Creo que hay que repensar cuales son los objetivos de esos instrumentos de educación alternativa, con todas las implicaciones que eso tiene, en algunos casos puede ser muy duro, por lo menos hasta noveno año y esto es parte de la discusión que debemos tener, uno debiera lograr una formación que fuera aceptable y probablemente en diversificada la opción como es en muchos países va más orientada en efecto a la vida laboral y sin engañarse y llegará un momento en que el país pueda decirse si está bien tenemos un 100% de secundaria para todos, pero si me preocupa esa contradicción que uno veía en la investigación, porque lo que ella nos decía era una de dos, como terminamos de disfrazar esto no diciendo que no hagan bachillerato y que al terminar los cursos se gradúen o cómo lo arreglamos para que sean iguales que los colegios de horario ampliado y uno dice, problemas como estos, una de las cosas que decía la investigación es que en estos colegios los padres de familia no los apoyan..", pero no, es al revés, estos muchachos están en la calle , tienen todos los problemas que tienen en parte porque tienen una problemática familiar particular, eso no lo vamos a cambiar, entonces lo que uno tiene que decir, no puedo poner entre los objetivos lograr que los padres de estos muchachos se involucren, es decir, como tenemos una opción educativa que le brinde oportunidades a muchachos que tienen ese montón de problemas y que no van a ser iguales que los hijos de un profesor universitario que tiene la casa llena de libros y que estimula a sus hijos para que aprendan y ese es un reto complicado y como digo pasa por un reconocimiento muy difícil que es decir que no toda la educación es igual.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

La señora Yolanda Rojas manifestó que es el sistema el que lo quiere reconocer, pero al final los estudiantes individualmente fracasan, entonces le estamos echando todo el peso del fracaso a cada estudiante individualmente, es decir, cada estudiante que se hace ilusión porque ella hablaba mucho de la ilusión de los estudiantes, que están muy contentos, que están estudiando, pero esos estudiantes van a fracasar si se proponen ese objetivo de que van a lograr el bachillerato, la mayoría, o desertan en el camino o no lo logran al final, entonces es fracaso más fracaso individualmente de cada uno de ellos .

Agregó el señor Ministro que un agravante adicional que señaló hace algún tiempo el señor Fernando López, es que un peligro de querer acercar estas opciones educativas a las opciones formales, pero sin que impliquen todo el esfuerzo de lo formal, pasan de ser una opción para salvar a los que están afuera, a ser un embudo y jalar los que están adentro, entonces va a haber muchachos que están en los colegios comunes y corrientes y que de pronto dicen si aquel va a sacar un título igual y van a tener las mismas oportunidades, aquí con 14 materias y aquel con solo 6, ¿qué estoy haciendo?, no se puede parecer tanto y con esto no quiero adelantar conclusiones, creo que es un tema difícil de discutir. Lo que les decía es que algunos países logran abrir estas opciones con salidas laterales, alguien que entra por el lado de la educación vocacional, eventualmente puede volver a ser lo que le faltó y seguir adelante, no queda cerrada la puerta de regresar, dar esas vueltas tiene un costo, tiene que montar las transiciones, Educacion vocacional tiene que tener los cursos adicionales para poder regresar al sistema.

El señor Fernando López acotó que lo que no le queda claro es en que momento del programa pasa a asumir pruebas nacionales cuando el original que se aprueba en primera instancia por el Consejo, habla de una prueba nacional que fue la que inclusive se estuvo enviando a las sedes regionales, llegaba a cada sede institucional, ¿ en qué momento se pierde eso y pasa a aplicarse la prueba que hace la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad, porque si revisamos el documento original ahí viene un porcentaje para la pruebas y si aplicáramos ese, sería un poco más complejo aprobar el noveno año. El problema es que ha asumido es exactamente lo que explicaba el señor Ministro ya no se ve como una alternativa, sino como una opción de que perfectamente me deshago de ocho materias, y paso a llevar seis y el señor Luís Gerardo Leiva decía algo muy claro, el problema que hay es que muchos coordinadores no están siendo suficientemente estrictos al condicionar lo que establece la normativa, de que deben estar un año fuera, entonces encontramos sedes saturadas, encontramos muchachos que estaban en un colegio diurno y cuando no se tiene esa conciencia, estamos creando lo que en algún momento se decía, crear una estampida de gente que esta en el sistema formal diurno, para un programa que tiene solo seis materias y que

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

cuando le quitamos la prueba de noveno año, le dimos de alguna manera el apoyo, para que se engañara y al final cuando llegan a bachillerato esta gente se va a encontrar con otra cosa. Pero en el documento original viene como se podría estructurar para retomarlo si fuera el caso.

Manifestó el señor Ministro que este tema hay que mantenerlo como una prioridad mezclado con el tema de IPEC; CINDEAS, con esas distintas opciones, si creo que es distinto el tema de telesecundaria y liceos rurales que es un tema de ruralidad y hay que verlo como tema de ruralidad. Aquí esta este otro tema de estudiantes excluidos no porque no llegó el colegio hasta allá sino porque ellos se salieron aun teniendo los colegios y facilidades cerca.

ARTICULO 5

Asuntos varios.

1.- El señor Ricardo Ramírez manifestó que viendo todas estas modalidades, la vez pasada se había planteado primero que ojala se le haga un comentario porque este año está cumpliendo 20 años la creación de los colegios científicos y nos gustaría también ojala que las universidades que tengan colegios científicos que nos hagan una breve reseña para oír también los beneficios y una pequeña evaluación. Calculo que en 20 años debe haber cambiado algo y algo debe cambiarse, no creo que un programa sea tan estático y permanente en el transcurso y también el mismo convenio y el mismo acuerdo del Consejo debe ajustarse a las necesidades que ellos tengan y que creo es parte de esta presentación-investigación que nos hizo la señora Flory Corrales con el objetivo general y específicos, algunos se adaptarían a una solicitud que se le haga a los colegios científicos de que nos hagan una presentación bajo esos criterios, ¿qué es lo que ha producido durante estos veinte años estos colegios que tiene la UCR? ¿Cuáles han sido sus bondades y cuáles son para ellos también sus debilidades? Esto para darnos cuenta que está pasando con esa otra modalidad.

La señora Elibeth Venegas manifestó que respecto al tema tratado, nos damos cuenta que hay debilidades y que a pesar de eso, a pesar de que reconocemos que los estudiantes reciben menor cantidad de lecciones, sin embargo me preocupa mucho que los enfrentamos a una prueba de bachillerato en igualad de condiciones que los demás estudiantes que si tienen la oportunidad de tener más numero de lecciones. Me preocupa lo que expresó el señor Ministro al final, los llevamos por este camino pero al final ellos se sienten truncados, toda la ilusión de llegar a ser bachilleres se trunca al final, porque fui incompetente pero al final fueron otros factores los que ayudaron para que eso sucediera,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

entonces si sería importante repensar este tema, no dejarlo así. Si lo analizamos de acuerdo al principio de igualdad de oportunidades para todos y ya lo analizamos y sabemos que no hay igualdad de condiciones para los estudiantes, entonces seria importante retomarlo urgentemente.

El señor Pedro Ureña manifestó que quisiera encontrar el hilo conductor entre IPEC, CINDEAS, Programa Nuevas Oportunidades Educativas, Programas de Educación Abierta, Bachillerato por Madurez, y algo que a mi juicio es sustancial, la exposición de una u otra manera lo señalaba, cuando en consulta a los profesores decían tres lecciones semanales no son suficientes, a mi me quedaba claro que es evidente, pero lo que se señalaba posterior, es que ese es el concepto de medir en términos de prueba posterior para avanzar. Pienso que nosotros pretendemos algo más que eso en materia de educación y en materia de forja de nuestra juventud y del desarrollo de la sociedad. O sea, en otras palabras debe ofrecerle más el sistema de medición a través de un resultado de una prueba para avanzar de un nivel a otro.

ARTICULO 6

Anexos:

Presentación de avance de informe de investigación: "Programa de Nuevas Oportunidades",

Se levanta la sesión a las veinte horas.

Acta No. 17-2009 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 13 de abril de 2009, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 20-09 del 27 de abril 2009.

LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.

GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL